

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

94**MADRID NÚMERO 5****EDICTO**

Doña Paloma Zotes Alijas, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por auto dictado en el día 10 de agosto de 2011, en el proceso seguido a instancias de doña Viorica Zagrean contra “Todos a Pachas, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 470 de 2011, se ha acordado citar a “Todos a Pachas, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de octubre de 2011, a las ocho y cincuenta y cinco horas, para la comparecencia que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a “Todos a Pachas, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.789/11)